

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 22 de Marzo de 1918

Número de hoy 3130



A todo el que quiera suscribirse a este periódico, desde 1.º de Abril a fin de Diciembre del año actual, - se le cobrará tan solo - 3 pesetas 75 céntimos, y se le dará derecho al sorteo de los SEIS REGALOS que van detallados en 4.ª plana.

Aprovechese la ocasión.

Administración del Noticiero de Soria: Plaza de Teatinos, número 11, planta baja.

ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

Jabón Zotal.

Antiséptico medicinal y de tocador.

Vente: DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
Camilo Tejera y Hermana,
SEVILLA.

Proveedores de la Real Casa.

CLINICA DENTAL

domicilio de

Matías Cuevas

Canalejas, 84, Soria,
A cargo de don

Pedro Justus,

Ayudante de la Clinica del Doctor Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

Geregunil Fernández,

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.

Primeros Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y Sarcófagos.
Unico despacho.—Plaza del Progreso 10
MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

GRAN TALLER DE MODISTA SUCESORES

DE

Remigia Garcia. CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en este Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de generos y finurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

Labradores, economía

Únicamente este mes se venden por liquidación:

SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PLANO a 800 pesetas una.

DOS SEMBRADORAS Alemanas marca FLOTHER con ante-tren para sembrar a línea, de 7 surcos y ancho metros 1'40 a pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.

Dirijan la correspondencia a LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOBA. —19—

UN CUTIS FINO

y limpio de asperezas, grietas, escoriaciones, ardores, rojeces e irritaciones.

SOLO SE CONSIGUE CON EL USO DE "ESGERINA" GLICERINA ESPECIAL

Durante el invierno, y a consecuencia del frío y de la humedad, el cutis de las manos y de la cara sufre grandes alteraciones, como grietas, asperezas y escoriaciones. Lo más delicioso y agradable para curarlas y disfrutar de un cutis fino y suave, es hacer una aplicación de "E. CERINA" al acostarse.

FRASCO 0'70 céntimos.

De venta en SORIA: Farmacia y Droguería de Morales Orantes, Canalejas, 6. 12-12

Carreras militares y especiales.

Preparación completa para el ingreso en las mismas por el comandante de Caballería D. Antonio González Leiva, con la cooperación de excelente profesorado.—Hotel Comercio, Soria. —6—

Páginas Sorianas

(Continuación. Véase el número anterior)

La Historia de Agreda.

Reinado de Fernando IV.—Paces en Agreda.—Delegado del Papa.

A don Sancho IV sucedió en el trono don Fernando IV, el Emplazado bajo la tutela de su madre doña María de Molina, quien se apresuró a proclamar al niño en Toledo y a reunir las Cortes en Valladolid para su reconocimiento. Don Alfonso de la Cerda se alzó otra vez por rey de Castilla (1296), ayudado por las tropas aragonesas; por otra parte don Enrique, infante de Castilla, se propuso reclamar por viva fuerza el gobierno y la tutoría del rey. Conjuró doña María tales intentos llamando a don Enrique al Gobierno y obligando a don Alfonso, que había entrado en la provincia y se había apoderado de algunas plazas por deslealtad de sus defensores y especialmente de don Juan Núñez, hecho prisionero por las tropas de doña María. Esta paz, sin embargo, no llegó por entonces a concertarse en Santo Domingo de la Calzada, según se había estipulado. Después de varias vicisitudes, y volviendo a pedirle el mismo don Alfonso, acudió doña María, y convinieron en que se tratarían los preliminares en Tarazona. Para esto, dice Rabal, que no se fió la reina del Infante don Enrique y nombró por su parte al rey de Portugal quien aceptó el encargo, pero insistiendo en que doña María fuera también con él. Accedió a esto la reina viniendo

a Soria, y de aquí pasó a la villa de Agreda con su hijo don Fernando, en cuyo punto se adelantó el Rey de Portugal hasta Tarazona, a donde acudiendo el rey de Aragón concertaron que este conservaría las plazas de Murcia y Lorca, tomadas a Castilla, y don Alfonso de la Cerda entregaría todas las que tenía, principalmente las de Almazán, Serón, Deza y Soria, quedándose con algunas en recompensa de su renuncia; a la corona de Castilla, firmados los capítulos, se celebró la paz con grandes fiestas que duraron tres días en Agreda y dos en Tarazona, viniendo a ellas antes la reina de Aragón y la de Portugal.

En este reinado tuvo lugar otro suceso digno de ser consignado en estos apuntes, y es, que disputándose Calahorra y Santo Domingo de la Calzada la sede episcopal, envió el Papa un delegado para arreglar estas diferencias, el cual llegó a la villa de Agreda, y allí dictó la sentencia en favor de Calahorra.

Reinado de Alfonso XI.—Bodas Reales:—Alfonso hace merced a Agreda de la villa de Olvega por sus servicios y le indemniza con 500.000 maravedis.

Cuando Alfonso VI el Justiciero trataba de llevar adelante la guerra contra el rey moro de Granada procuró con federarse con don Alfonso IV de Aragón, y para estrechar más las relaciones concertó con él el casamiento de su hermana doña Leonor, a quien el rey de Aragón, viudo de doña Teresa Entenza, solicitaba para segunda esposa. El rey de Castilla llevó a su hermana a la villa de Agreda a donde salió a recibirla el de Aragón con sus hermanos los infantes don Pedro y don Ramón.

Allí se detuvieron un día, y al siguiente marcharon a Tarazona, donde se celebraron las bodas con gran acompañamiento de caballeros y señoras de una y otra parte.

Señalados debieron ser los servicios que prestó Agreda a este monarca, pues para recompensarlos, le hizo merced de la villa de Olvega, además de concederle una indemnización de quinientos mil maravedis. ¿Cuales fueron éstos servicios? Nada podemos asegurar sobre esto, pues en nuestras visitas al archivo municipal no pudimos hallar el documento señalado en el Índice con el número 23 de la letra Z, que se refiere a este privilegio. Sin embargo, en un Índice de privilegios hallamos uno con este título y nota adjunta: Privilegio de don Alonso, Burgos 16 Agosto 1352. Contiene ciertos trabajos que había pasado la villa de Agreda en servicio de S. M. y de 500.000 maravedis que recibió de daños por su servicio, por lo cual le hace merced de Olvega para que sea su aldea como lo había sido antes que hiciese merced de ella a don Ruiz Pérez de Biermas.

José Hernández.

(Continuará)

El Banco de la Riqueza Nacional.

Basta de malos préstamos y ahorros ficticios.

Don Santiago Alasa, autor del proyecto de la creación del Banco de la Riqueza Nacional, de positiva influencia en la vida económica y en el porvenir de España.

La creación del Banco de la Riqueza Nacional responde a un fin eminentemente patriótico, y se basa en la aplicación de las modernas leyes económicas, de radio amplísimo y segura efectividad, substituyendo el presente raquítico y antieconómico régimen monetario español por el régimen crediticio científico, imperante, con buen éxito ruidosi-

simo, en los países que figuran a la cabeza de la producción.

Para la fácil comprensión del funcionamiento de esta entidad bastará tomar a la letra una parte del enunciado de la Memoria, que comprende los siguientes extremos:

- 1.º Se establece una Sección Bancaria con cuenta de crédito o préstamo a saldo diario, al industrial, comerciante o al productor en general, sin más interés que el uno por ciento anual.
- 2.º Se entiende que dicho crédito o préstamo se facilitará en metálico, especies, materias u otros elementos de producción, evaluándose dichos especies o elementos de producción con sujeción a los precios fijados en el mercado, sin aumento de comisión alguna al cliente.
- 3.º El Banco se reservará la comisión de origen de compra de los productos en general, destinando un 25 por 100 del total de dicha comisión, que abonará en cuenta corriente a su cliente y que ha de servir para la amortización del crédito o préstamo concedido.
- 4.º Amortizado el crédito o préstamo del mismo, El Banco seguirá acreditando en la cuenta corriente del cliente el 25 por 100 de las comisiones que obtenga en las compras que realice por su cuenta haciendo un total por ejercicio anual, que será abonado al cliente en acciones de la entidad por el valor que representen las mismas.
- 5.º Dichos créditos o préstamos se concederán con garantía absoluta, para que los mismos y sus intereses queden en todo caso a cubierto.
- 6.º Será con licencia indispensable para la concesión de créditos el que los productores ejerzan o radiquen en el territorio nacional y se formen o hallen constituidos con capital del país.
- 7.º El capital será representado en acciones liberadas, a cien pesetas acción.

Dividese la entidad bancaria en cuatro grandes secciones, a saber: Sección Bancaria sección Comercial, sección de Informes y sección de Previsión y Socorro.

Comprende la primera todas aquellas operaciones que son inherentes a su naturaleza, dando preferencia al préstamo con interés de uno por ciento anual, bajo las formas siguientes: Crédito mercantil, crédito inmueble, pignora, no sólo de papel, como viene efectuándose, sino sobre géneros o efectos, sin la condición de prenda para el prestatario de que la prenda quede en poder del acreedor; Descuentos de letras y facturas en condiciones inmejorables de abaratamiento y facilidad; Crédito personal; Banco de Empresa Agencia o comisión; Garantía o confirmación de crédito; y Depósito.

Las otras secciones nombradas responden a su epígrafe, pero con un régimen de seguridad, liberalidad y conveniencia para el cliente, que no sigue ninguno de los establecimientos bancarios actuales, esclavos del sistema de ver en el solicitante que acude a sus cajas más bien que a un colaborador a un enemigo.

Estamos, pues, frente a un proyecto de asombrosa magnitud y trascendencia, que operará una transformación radical en la economía del país, frente a un proyecto que representa la vida, el auge, el poderío de la Nación, destallada hoy entre las garras sarninosas y la condición vampíresca de nuestra organización mercantil pura y simplemente usuraria; frente a un proyecto que requiere un examen sereno, un estudio desapasionado y leal que no puede ofrecerse en los límites de un artículo de periódico, por mucha extensión que se le dedique.

—Basta de malos préstamos y ahorros ficticios.



El Presidente del Congreso continúa conferenciando con Su Majestad el Rey.

Salió el señor Villanueva á las tres menos cinco, y se expresó de esta forma: He sido llamado para ampliar mi consulta, lo he hecho y me parece que el Rey querrá oír á algunas personas más. Eso es todo. No va usted á hacer algunas visitas? No sean ustedes maliciosos. Ya saben que yo engaño con la verdad, y la verdad he dicho. Vendrá el marqués de Albuemas? Por exclusión, digo que no, y no me pregunten más. Y el señor Dato? Vendrán dos ó tres personas, pero no puedo decir nada, porque mi situación es la de una persona que, conociendo las cosas, no sabe si ocurrirán. Se ha ratificado usted en la consulta de ayer? Como lo que ayer aconsejé no se ha verificado, y las circunstancias han cambiado, naturalmente tuvo que haber variaciones. Al ser preguntado si sería el uno de los que volverían á Palacio, repuso que nada sabía.

Expectación. Al ser conocida la noticia de que el señor Maura declinaba el honor de formar Gobierno, la expectación en los círculos políticos fué enorme.

Correspondencia en los cuarteles. Algunos individuos del Cuerpo de Correos no se explican justamente para qué ni por qué han sido llevadas más de 200 sacas de correspondencia á los cuarteles de Madrid. Si es que tan lleno está ya el edificio de la calle de Carretas, han podido y debido llevarlas al nuevo palacio de Comunicaciones, donde hay espacio para toda la correspondencia que sea preciso depositar en él, sin que haya que pedir hospitalidad á edificios militares.

Suspendido el examen de actas. Con motivo de la nueva crisis política, ha quedado suspendida en el Congreso de los Diputados á Cortes toda discusión de actas. La de la villa de Agreda (Soria) será tal vez de las últimas en examinarse, según se cree, y que no será declarada grave.

Notas financieras. Lo que más importa es el dinero. No es extraño que presente un doloroso aspecto la Bolsa esta tarde; sin comunicaciones y sin poder liquidar, retraído el dinero para los fondos públicos y para toda clase de valores en general, oncontrando dificultades para doblar, y éstas encareciendo, la resultante tiene que ser forzosamente una baja general, aunque sea debido á las anormales circunstancias por que atraviesa el país. Los perjuicios que se irrogan son de tal naturaleza que se han protestado letras de importanísima cuantía, por no haber podido renovarse á causa del retraso en el correo, y la huelga de Hacienda pone de manifiesto que no solamente no podrán cobrar los funcionarios del Estado, sino que el cupón de las Deudas que vencen á primeros de Abril, de continuar las cosas así no se podrán pagar, y entonces el contribuyente que tiene en valores del Estado su renta, será uno de los que una su protesta á la generalidad del país, por el estado anárquico en que vivimos.

Un Gabinete Villanueva? A la hora en que cerramos esta edición han sido llamados á consulta los señores Cambó, Alba y Conde de Romanones. También se asegura que será llamado nuevamente el señor Villanueva, para ampliar su consulta. Parece que se va decididamente á la constitución de un Gabinete liberal que cuente con el apoyo de todas las fracciones de este partido y con la colaboración de los conservadores. A última hora se indica con caracte-

res de solución probable un Gabinete presidido por el señor Villanueva.

Guerra Europea.

El pacifismo, en la Cámara inglesa. Se propone la Liga de naciones de acuerdo con los Centrales. Movimiento antibritánico en Beluchistán.

EN RUSIA.—Los maximalistas desientan que los Bancos rusos fuesen desnacionalizados. La Guardia Blanca continúa su avance, habiendo recorrido la mitad del camino que separa Vilpina y Struesfere apoderándose de la estación de Oriversi. Voluntarios japoneses van hacia Biagorostehenta donde se han entablado combates entre los bolcheviques y los japoneses.

EN TORNTO DE LA PAZ.—Se va á una paz turco-caucasica? Se ha prorrogado hasta hoy 22 el armisticio con Rumania. Las conferencias para la paz se celebrarán en adelante en Cotrofent.

EL BLOQUEO.—El vapor italiano Hugich, de 5.547 toneladas, ha sido hundido. Los submarinos germanos han torpedeado otras 18.000 toneladas. Entre los barcos destruidos se cuentan dos ingleses cargados de municiones y armados.

VIARIAS.—Al Archiduque Leopoldo se le ha concedido el relevo de la Inspección general de la Artillería austriaca. En la prensa alemana se anuncia la proximidad de la ofensiva. Se acuerda el canje de prisioneros entre Francia y Alemania.

Un año de suscripción á Noticiero de Soria, queda en toda España 5 pesetas. Pago adelantado.

Al Cerrar. Gobierno Patriótico.

Nuestras referencias, que no mienten, son las de que al fin se han dominado las cosas, y las pasiones, y se acaba de formar un Gobierno patriótico del siguiente modo:

- Presidencia, Maura.
Gobernación, García Prieto.
Estado, Dato.
Instrucción Pública, Alba.
Fomento, Cambó.
Hacienda, Besada.
Gracia y Justicia, Romanones.
Marina, general Pidal.
Así que en Madrid ha cundido hoy la noticia, se han dado muchos vivas á Maura, y al nuevo Gobierno en el que debe confiarse, si España ha de tener salvación ante tantas calamidades. Eso es la que todos debemos querer y en tal sentido apoyar, sin partidismos que ya sobran. Orden, justicia, moralidad. Solución del problema de las Subsistencias que tanta falta hace, y jarriba España regenerada!

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA DE DANIEL DE LEÓN. Sucesor de Gregorio Cecilia. SANTO TOMÉ, NÚMERO 2, SORIA. DE GRAN IMPORTANCIA PARA LOS AGRICULTORES.—Gran surtido en cohetes granifugos contra el pedrisco. Con estos nuevos cohetes es como podrán asegurar la cosecha los agricultores. Pidan á esta casa los cohetes granifugos de seguridad número 1, y verán la gran economía en el precio y los buenos resultados. Colecciones de fuegos aéreos, terrestres y acuáticos. Cohetes de todas cuantas clases se conocen. Esta casa abastece todo cuanto pertenezca al arte de la Pirotecnia.



¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto á padecer de Estómago gracias al uso de DIGESTÓNICO

Avisos IMPORTANTES

LANAS.—Se compran grandes y pequeñas cantidades, á precio cotización del día. Es necesario conocer muestra. En la imprenta de este periódico informarán. ENFERMEDADE DE LA VISTA.—Dedicado preferentemente desde hace algunos años al estudio de esta especialidad, corrige vicios de refracción de los ojos (graduaciones); trata los múltiples afectos de que es asiento el esencial aparato de la visión y practica las operaciones necesarias para restablecer la normalidad en cuanto sea posible, evitando además fealdades y molestias, que á veces le perturbán (párpados deformados, tumores, rijas, etc.). Aguirre 3, 3.º (antes H. del Comercio) — Soria.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN.—Preparación completa para el Magisterio y Oposiciones por las señorías Escudero. Se admiten internas y externas. Bernardo Robles, 8, Soria. 1004 414

Recibos impresos para sacar mercancías de la estación del Ferrocarril. Se venden en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (Stomaltix), véase anuncio en 4.ª plana.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

Dr. Eloy Sanz Villa Medico-oculista, con residencia fija en Soria. Estudios 4, 2.º Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.—Consulta de 10 á 11 y de 3 á 5. 26

SELLOS.—Antiguos, los que quedan se venden sin alteración de precio. Aprovechar la ocasión coleccionistas, Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

ALMACEN DE COLONIALES.—Fabrica de Chocolates y Fabrics de jabones y lejías de todas clases. SAN SATURIO.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.—Artículos para tocador. Artículos para pintores. Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á este impuesto. Tip. de «Noticiero de Soria»

HERNIAS.—(quebraduras), ualquiera que sean su antigüedad y desarrollo. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues con los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales.—Laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales Naciones del mundo. En SORIA, Hotel Comercio, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre; y En BURGO DE OSMA, Fondá de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.

LABRADORES Y HORTICOLAS.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó País. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras, Gramíneas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar. HORTALIZAS.—De repollós, berza, habas, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas. SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA.—CLASES SELECTAS.—VICENTE MARTÍN INIGUEZ Gamazo, V. M.—Valladolid. NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.

CHOCOLATES SAN SATURIO PEDRO LLORENTE Estudios 2 y 4, Comercio SORIA

“NOTICIERO DE SORIA”

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA. Tres meses... 1.50 pesetas. Seis meses... 3. Un año... 5.

En el Extranjero, doble precio. PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonará según el texto que lleva, breve y expresivo.

tenso, y en la plaza que se desean publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero. Museo Numantino (Parte del interior); Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra. Excavaciones en las ruinas de Numancia. Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna). Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita). Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

- Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera). Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo. La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Saturio. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem

Regalos que hace “Noticiero de Soria,” á sus suscriptores en 1918.

CINCO regalos divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años.)

Segundo Lote.—Un precioso JUEGO DE CAFE (doce tazas con sus correspondientes platos,

café, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV.) del acreditado Almacén de Loza de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

Tercer Lote.—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con sopera, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

Cuarto Lote.—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca «La Oriental», confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

Quinto y último Lote, de la Casa conocida como BALLEÑILLA, bisutería y perfumería, calle de Cañalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca «Jockey»; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, imitable marca «Baidiz».

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción de Noticiero de Soria, á cuyo efecto cada recibidor de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibidor de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1918, no se tendrá derecho á ningún regalo.

Fábrica de Máquinas Hidráulicas DE Joaquín Iglesias Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita; de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de lámparas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

LIQOR POLO MEDIO SIGLO DE ÉXITOS. NO DE VASVUELTAS A SU CAREZA. EL MEJOR DEFENSIVO DE LA BARRA. PREFERIDO POR LOS REYES Y LOS GUSTOS DEL MUNDO.

La Unión y El Fenix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL. 43 años de existencia. Seguros contra incendios, contra la vida. Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona. Oficinas: Collado núm. 22.—SORIA.

Angel Pérez Baraza. EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas. COMPRA VENTA Y CAMBIO. Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, algaratas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc. La Casa que más caro paga. Despacho: Cañalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril)—SORIA.

Termas Pallares (SOCIEDAD ANÓNIMA) Alhama de Aragón. Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto. Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°. Grandes parques y lago navegable, tenis, etc. Habitación desde 0.75 pesetas. GARAGE FOSSE. Se habla Francés, Inglés y Alemán. Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa)

ESTOMACAL DIARREAS. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago; hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Se halla por todas las farmacias y en el Serrano, 30, MADRID. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de resituarse á la vida si no interviene irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

FOLLETON del “Noticiero de Soria” —Es fácil. He aquí un misterio en un arca; el arca tiene dos llaves; una tengo yo, vos la otra. Enlacemos las manos y abramos á un tiempo... así. —Esperad: es que me tiembla la mano. —Y á mi me tiembla el corazón. Beatrice, ¿no soñaste alguna vez con ser tú la señora de algo que te mereciese? Responde antes de abrir. —No sé... alguna vez he soñado... viendo pasar á un duque. —Abramos. ¿Qué hay? —Oro, señor, plata, joyas también. —Es tu dote. —¿La mía? ¿Por qué? —Mi maestro Leonardo, lo ha dicho: «Ay de los que pasan y escupen! Pasan y escupen sobre su propia felicidad.» —¿Qué rumor es ese? —Señor —dices Franceseo,— como la noche ha cerrado, vino el capitán Jacobo con su compañía de piqueros. Yo,

torpemente, le dejé la pista. ¿Hice mal? —Hiciste bien, y esta sortija de ópalo brillará en tu índice... ¡Hola! capitán Jacobo. Escotad con todos los honores á la señora duquesa de Ferrara. —¡Viva la duquesa Beatrice de Santa Croce! —Y viva Jácome, que ha muerto. —Bien decía el cardenal, mi tío: «No codicies el don del rico, ni desdenes la herencia del pobre...»; ¡Dichosa albarda!

FIN

Gran Taller de Maquinaria agrícola de FERNANDO DIAZ. Camino de la Estación.—CALATAYUD. VERTEDERA. El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo con las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100. Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527. Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza. TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas. Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces. Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.